

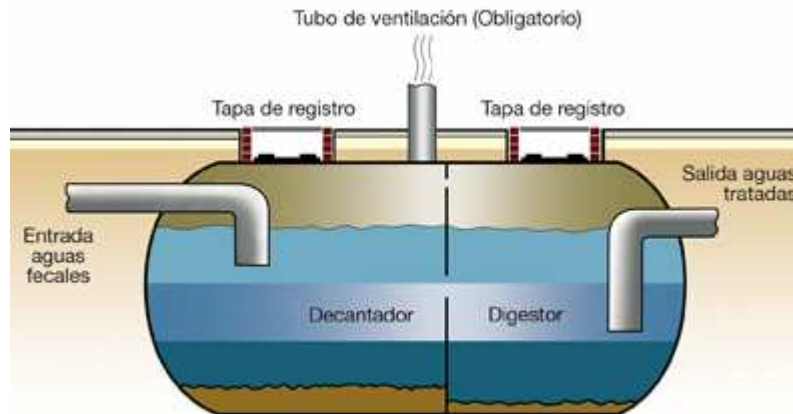


NORMAS DE TRANSPORTE, MANIPULACIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO

FOSA SÉPTICA

1. FUNCIONAMIENTO

Ante la necesidad de depuración de los vertidos domésticos procedentes de viviendas aisladas con imposibilidad de conexión a la red de alcantarillado general, TECNOFIBER ha creado la Fosa Séptica, para tratar las aguas fecales de instalaciones en las que no sea necesaria una gran calidad de vertido.



La Fosa Séptica es un tanque prefabricado estanco e impermeable que está formado por dos compartimientos donde tienen lugar los procesos de decantación y de fermentación en unas condiciones anaerobias, es decir, sin presencia de oxígeno las bacterias anaeróbicas se encargan de metabolizar la materia orgánica, gasificando, hidrolizando y mineralizando.

En el primer compartimiento del equipo tiene lugar la decantación y sedimentación, así como el descenso de la velocidad de entrada de las aguas residuales. La materia más pesada es depositada en el fondo del depósito y la materia más ligera (grasas), asciende a la superficie dando lugar a una capa de espumas formada por la acumulación de materia flotante. Tanto los sólidos sedimentados como la materia orgánica disuelta, sufren una descomposición por la acción de bacterias y hongos. Esta descomposición genera un ligero burbujeo de gases a través del líquido que puede obstaculizar la decantación de los sólidos, por lo que el equipo está dotado de un segundo compartimiento donde se dan unas mejores condiciones para la decantación. El agua pasa al segundo compartimiento por unos orificios situados en la parte intermedia, donde se produce el mismo proceso que en el primer compartimiento pero en mucha menor cantidad.

El agua de este modo tratada es evacuada por la tubería de salida del equipo quedando en condiciones aceptables para canalizar a pozo de absorción o a un cauce con mayor caudal, no antes de un análisis previo que garantice la calidad del agua y de la obtención de los permisos de la Confederación Hidrográfica correspondiente.

2. TRANSPORTE, MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

Durante el transporte de las fosas sépticas ha de evitarse que se produzcan esfuerzos inadmisibles o cambios de posición. El tipo de sujeción a utilizar en caso de ser necesaria podrán ser correas o algún otro medio no metálico (nunca deben emplearse cables ni cadenas metálicas).

TECNOFIBER, S.L.

Sistema de gestión de la calidad certificado según la norma UNE-EN ISO 9001: 2008
para la fabricación de depósitos en poliéster y fibra de vidrio.



NORMAS DE TRANSPORTE, MANIPULACIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO

FOSA SÉPTICA

Si se requiere almacenar las fosas durante un periodo de tiempo antes de instalarlas en la posición definitiva, no se han de colocar sobre suelos irregulares, no deben de estar expuestas a golpes ni impactos y no deben ser arrastradas o rodadas.

Hay que asegurarse especialmente que, tanto en el almacenamiento como en el transporte, estén colocadas de forma que sus tubuladuras y registros no estén en contacto con otros objetos.

Se deben de emplear durante la carga y descarga, equipos y medios que permitan una cuidadosa manipulación. Además se deberán tener en cuenta las pertinentes prescripciones contra accidentes para evitar riegos a los empleados y a terceras personas.

3. NORMAS DE INSTALACIÓN.

Para un buen funcionamiento de la fosa séptica debemos separar previamente las aguas pluviales de manera que éstas no accedan al sistema de depuración.

Es imprescindible la instalación de una arqueta sifónica previa al equipo para evitar el retorno de malos olores.

Es conveniente la colocación previa a la fosa de un separador de grasas para la eliminación de jabones y detergentes de la cocina.

La fosa séptica debe disponer de una adecuada ventilación, para prevenir la acumulación de gases de fermentación.

En la conducción de salida de aguas, debe instalarse una conducción de salida de gases con una altura mínima de aproximadamente 3 metros a partir del nivel del suelo, evitando que ésta quede a nivel de ventanas, terrazas u otros lugares normalmente frecuentados. El diámetro de esta conducción debe ser igual al de la tubería de salidas de aguas.

Para la puesta en marcha de la fosa, recomendamos el uso de un activador (bacterias), que en dosis mínimas optimizan el rendimiento.

Hay que enterrarla siguiendo las instrucciones generales para enterrar depósitos (consultar).

4. NORMAS DE FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO

No se deberán aportar otros residuos que los propios de uso doméstico (aguas fecales, aguas de cocina, lavavajillas, lavadora, bañera y ducha, papel higiénico, pequeñas cantidades de agua con lejía, pequeñas cantidades de limpiador sanitario, limpiadores sanitarios biológicos, etc.) evitando restos de comida, agua de lluvia, pinturas, barnices, diluyentes, disolventes, aceite de motor, altas concentraciones de grasas o lejías, toallitas húmedas, tampones, compresas, pañales, embalajes, plásticos, preservativos, ácidos, sustancias que puedan provocar tapones, insecticidas, etc.

Para su buen funcionamiento se deberá revisar al menos una vez al año, evacuando los fangos depositados en el fondo de la fosa, dejando 1/5 de su volumen para la regeneración de las colonias bacterianas y volviéndose a llenar de agua.

A pesar de que la descomposición anaeróbica genera gases como el sulfuro de hidrógeno, no existen olores debido a la combinación con los metales presentes en los sólidos sedimentados. Si se producen olores es síntoma de que se ha perdido el equilibrio biológico de la biomasa y en ese caso es necesario aplicar un activador biológico.

TECNOFIBER, S.L.

Sistema de gestión de la calidad certificado según la norma UNE-EN ISO 9001: 2008
para la fabricación de depósitos en poliéster y fibra de vidrio.